

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 450
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PÉSETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXX—Núm. 9.886

Valencia Sábado 18 de Agosto de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Dr. Juan Boquera
Oculista de la Facultad de París
Especialidad en operaciones.—P. Molino Robella, 3, principal, Valencia.—De once a una.

Notas de información

A los pesimismos de los pasados días han sucedido en las esferas políticas unos optimismos de la opinión imparcial juzga exagerados, como juzgó las impresiones contrarias.
La Agencia Mencheta, refiriéndose a aseveraciones de caracterizados ministeriales, dice que el general López Domínguez piensa presentarse a las Cortes con el actual Gabinete, agregando que es conveniente que el actual ministro de Fomento continúe scntándose en el banco azul, por ser el único que representa la agrupación ministerial, y confía que cuando el rey regrese de su viaje al extranjero, al presidir el primer Consejo de ministros, aprobará seguramente los buenos propósitos del Gobierno.

Añade el Sr. López Domínguez, que se propone que las Cortes reanuden sus tareas en la primera quincena del mes de octubre, presentando a la aprobación del Parlamento la cuestión de la Asociación religiosa y los presupuestos, así como varios proyectos de ley de verdadera importancia, y que la cuestión religiosa quedará resuelta con la derogación de la real orden del Sr. Vadillo.

Otro corresponsal, coincidiendo con los anteriores informes, dice que la opinión de los ministros es unánime en la derogación de la citada real orden del Sr. Vadillo sobre matrimonios civiles, y que no hay discrepancia entre los consejeros en ningún punto del programa.

Afirma que la demanda de D. Amalio Gimeno de preparar la ley de Asociaciones será atendida, y al efecto se nombrará una comisión encargada de redactar el proyecto; que no habrá dudas ni dificultades en lo concerniente al anunciado programa, y augura al Gobierno una serie de éxitos y bendiciones inabarcables, agregando que el Gabinete irá al Parlamento y contará con su confianza y la de la Corona.

A lo sumo—decía uno de esos ardientes ministeriales—habrá crisis presidencial, pero se resolverá brevemente, quizá en minutos.

¿Y quién sustituirá al Sr. López Domínguez?—preguntaron los periodistas, y contestó el interrogado:—Está bien claro, el Sr. Canalejas.

Uno de los que escuchaban el diálogo exclamó, según dice el corresponsal: «Los andamiajes grandes son a veces los más endebles. No siempre se cuenta con lo imprevisto, y cualquier dificultad da al traste con un programa apenas se plantea.»

Otros despachos se ocupan de la cuestión de los alcoholes, y dicen que a pesar de la gran reserva que se guarda de lo tratado en la reunión que celebró ayer la ponencia encargada de la reforma de la ley de Alcoholes, se sabe que el Sr. García Berlanga defendió su voto particular en contra del dictamen de la ponencia, fundándose en que la cantidad que como ingreso se consignó en los presupuestos, puede muy bien cubrirse con un pequeño impuesto, y en contra habla con los Sres. García Alonso y Cherrona, y tomó parte en la discusión el Sr. García Berlanga.

Como no hubo acuerdo, seguirá la discusión en las reuniones próximas.

Un despacho de Londres participa que los reyes de España llegaron a Drumont Castle, hospedándose en la finca de los duques de Lancaster.

Dice también que todo el interés de la política internacional concéntrase ahora en la entrevista del kaiser con el rey Eduardo en Fritzechol, por más que na ta en concreto se sabe de lo tratado en ella.

La noche última conferenciaron ambos soberanos, asistiendo a esta entrevista Ischirkinglandingue. En ningún banquete pronunciáronse brindis políticos; limitáronse a beber Guillermo II y Eduardo VII por su salud respectiva.

Todos los periódicos alemanes hacen resaltar la cordial despedida de que ha sido objeto el rey de Inglaterra, afirmando esperan que el porvenir les diga cómo han sido resueltas las cuestiones pendientes entre ambos imperios. La prensa inglesa, por su parte, da poca importancia a estas entrevistas.

Los telegramas de París sagran especialísima atención a la cuestión religiosa. Dicen que el gobierno francés está decidido a aplicar en todo su rigor la ley de separación y que una de las primeras cuestiones que examinará el Consejo de ministros, es la de las pensiones eclesiásticas, que no se podrán continuar pagando si no se observan los preceptos de la ley.

Combes ha dicho que al negarse el Papa a la formación de asociaciones cívicas, ha dado a la Iglesia un golpe tan tremendo, que ni podían soñarlo sus más feroces adversarios.

Briand ha declarado que el gobierno espera que el clero francés traduzca en actos el pensamiento del Papa, pues entonces solamente se podrá calcular el valor verdadero de la Enciclica, para tomar resoluciones definitivas, pudiendo dar la seguridad de que finalmente triunfará la ley.

El mismo despacho que esas noticias comunica dice que se convocará para muy pronto la segunda asamblea de obispos pa-

ra examinar otra vez la situación religiosa en Francia, y que aunque no es fácil conocer el sentir general del episcopado francés, pues la mayoría de los prelados están vacilando, por las declaraciones hechas por algunos clérigos muy autorizados, cuyo nombre se guarda secreto, creese que no será difícil llegar a algún acomodamiento que asegure el ejercicio del culto.

Circular del fiscal

La adulteración de los alimentos
La Gaceta llegada hoy a Valencia publica la circular dirigida a todos los representantes del ministerio público por el fiscal del Tribunal Supremo, para que persigan los delitos que se cometen en la adulteración de las sustancias alimenticias.
He aquí algunas de las manifestaciones en ella contenidas:

«Es posible que algo hayan contribuido a amortiguar las iniciativas para la persecución de esta clase de delitos las prevenciones que por circulares de 21 de noviembre de 1896 y 21 de noviembre de 1899, fundada esta última en la real orden de 28 de julio de 1897, que se dictó a consulta del Consejo de Estado, se dirigieron a los fiscales municipales, singularmente a los de Madrid, para que se abstuvieran de investigar por sí mismos la comisión de faltas comprendidas en el libro 3.º del Código penal, cuando también lo estaban en las ordenanzas municipales. Esto obedeció al propósito de que estos funcionarios no descendieran a practicar actos propios de la policía cuando con ello podían dar pábulo a la sospecha de que el móvil que les guiaba no era del todo desinteresado; pero ahora no se trata de eso, sino de la activa persecución de delitos que constituyen un escarnio a la moral y una afrenta a la civilización.»

Delito afín al que castiga el art. 356 es el previsto en el 357, que ha de ser perseguido con idéntico rigor, y aunque no de tanta gravedad, no por eso deja de tener verdadera importancia esa otra odiosa especulación que consiste en adulteraciones, si quiera no sean nocivas a la salud, de bebidas y alimentos, porque toda defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se entregan en virtud de un título obligatorio constituye una estafa, a tenor del art. 547 del Código, precepto que el Tribunal Supremo ha declarado repetidamente ser de aplicación a los indicados fraudes.

Desearía sería que en la lucha sin tregua que hay que entablar contra esa clase de enemigos se contara con el auxilio de todos los ciudadanos, rompiendo con la tradición de apatía y de desconfianza, que solo aprovecha para que los criminales cobren alientos y para crear dificultades a la marcha de los tribunales. Todos están obligados a cooperar a la defensa de la Sociedad y de la justicia; pero lo están mucho más cuando de su concurso depende en buena parte el descubrimiento de los delitos y subsiguiente castigo de los culpables y cuando esa defensa refluja inmediatamente en beneficio propio y en el de sus familias y convecinos. El sacrificio que con tal cooperación se impedirían las particulares sería muy pequeño, y en cambio habría de ser muy grande el servicio que con su virilidad y su civismo prestarían a la causa pública.

Ya que, por desgracia, no tengamos medios de conseguir ese cambio en las ideas y en las costumbres, debemos extremar, si cabe, los que nos son propios y se hallan a nuestro alcance, agotando con perseverante tesón todos los recursos legales y confidenciales de que podamos disponer, para que nuestra acción sea tan rápida y eficaz como la naturaleza del caso demandara.

A este efecto, encargo a V. S. que desde luego se ponga de acuerdo con la autoridad superior gubernativa de esa provincia, rogándole dé órdenes oportunas a fin de que por los alcaldes, inspectores de Sanidad y funcionarios de Policía se ejerza la más exquisita vigilancia, y que tanto éstos como los jefes de laboratorios municipales, donde los haya, den inmediatamente conocimiento de cuantos hechos resistan caracteres de alguno de los delitos a que vengo refiriéndome; y V. S., en el acto de tener noticia, procederá a formular querrela, inspeccionando personalmente el sumario por sí ó por uno de sus auxiliares, si la causa se instruye en esa capital, é imponiendo igual obligación a los fiscales municipales de las capitales de partido según ya estaba así mandado en la circular arriba nombrada de 12 de diciembre de 1891.»

El reglamento de la «Gaceta»

La Gaceta ha publicado un documento de interés para las Sociedades y particulares, que, en extracto, insertamos a continuación:
«Por real orden de 27 de febrero último se acordó abrir una información para que en el plazo de veinte días se formularan las reclamaciones oportunas, y en ese plazo presentáronse 140 instancias de Sociedades, corporaciones y particulares, que pueden resumirse en cuatro agrupaciones: 1.ª Reclamaciones contra la obligación de publicar en la Gaceta escritura social, reglamentos, estatutos y actas de constitución de las Sociedades anónimas; 2.ª Reclamaciones contra la publicación de los balances mensuales de las mismas Compañías y del estado de situación de los bancos de emisión y descuento; 3.ª Reclamaciones contra la publicación de tarifas aprobadas por la Administración para transportes y otros servicios; y 4.ª Reclamaciones contra la investigación y procedimiento de apre-

mió de que tratan los arts. 45, 46 y 47. Además había algunas de carácter particular y otras contra todo el reglamento; la Compañía Arrendataria, por su parte, presentó también un escrito solicitando el mantenimiento en todas sus partes del reglamento combatido.

Estudiadas todas estas reclamaciones, el Consejo de Estado opina, en tesis general, que cuanto concierne a la organización y régimen del servicio de la Gaceta—administración, dirección, inspección, condiciones tipográficas, etc.—tenga ó no su origen en disposiciones anteriores, siendo privativo del ministerio de la Gobernación, debe ser mantenido mientras el ministro lo considere necesario, desechándose, por falta de fundamento, las reclamaciones a este extremo pertinentes.

Y que en cuanto a los preceptos que afectan a intereses de personas ó entidades que no dependen directamente de aquel ministerio, sólo podrán prevalecer mientras se apoyen en disposiciones emanadas de los centros ministeriales a que correspondan. En este concepto, como casi todas las reclamaciones de la segunda agrupación van contra preceptos, copia de otros vigentes del Código de comercio y de leyes y reales órdenes del ministerio de Fomento, esas reclamaciones no pueden ser atendidas; pero entendiéndose el Consejo de Estado que alguno de esos preceptos es menesteroso—especialmente el relativo a la publicación de balances mensuales de las Sociedades anónimas,—recomienda que el ministerio de Gracia y Justicia proponga a las Cortes una modificación del art. 157 del Código de comercio.

Otras modificaciones propone el Consejo, siempre inspiradas en el criterio de que el reglamento debe estar basado en las disposiciones legales vigentes de los diferentes centros ministeriales, y en lo referente a los apremios por falta de pago de suscripciones ó inserciones (reclamaciones de 4.º grupo), estima que «no han de confundirse los derechos devengados por suscripciones é inserciones practicadas y no satisfechos con los que, aunque hayan debido verificarse, no han tenido lugar. Para los primeros, bien establecido está el procedimiento de apremio; para los segundos, es inadmisibles, sean cuales fueren los precedentes que se den en el ramo de Hacienda.»

Por último, como síntesis de la doctrina expuesta, el Consejo de Estado aboga por el mantenimiento del reglamento con las modificaciones aludidas ó las siguientes:

Disposiciones adicionales

1.ª El carácter obligatorio que en cumplimiento de disposiciones vigentes se reconoce en el presente reglamento a la inserción de determinados documentos y anuncios y a algunas suscripciones, no se opona a las facultades de los centros ministeriales respectivos para ampliar ó restringir tales declaraciones.

De igual modo quedará sometida la resolución de casos dudosos en esta materia a los centros ministeriales a que pertenezcan los servicios ó organismos de que se trate en cada uno de dichos casos.

2.ª La Administración de la Gaceta podrá reclamar el auxilio del ministerio de la Gobernación para hacer eficaces los preceptos sobre publicaciones declaradas obligatorias en caso de resistencia por parte de los obligados, y por dicho ministerio se adoptarán las medidas que conduzcan al estricto cumplimiento de las leyes y demás disposiciones vigentes sobre el particular, ó se requerirán de los demás ministerios cuando proceda.

De acuerdo con todo lo cual resuelve el ministerio de la Gobernación, y publica el reglamento modificado de real orden en la forma propuesta por el Consejo de Estado.»

La nueva Aduana

En el despacho del Gobernador civil y presidida por éste, se ha celebrado a las diez y media de la mañana de hoy la reunión convocada por la Cámara de Comercio, y a la que han asistido los señores que se indican en el telegrama que se ha dirigido al señor ministro de Hacienda y que más abajo reproducimos íntegro.

Los señores Capitán general y presidente de la Audiencia han aususado, por carta, su asistencia por ocupaciones ineludibles, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen.

El señor Gobernador, en breves y sentidas palabras, ha explicado el objeto de la reunión, elogiando la patriótica iniciativa del Sr. Navarro Reverter de dotar a Valencia de una Aduana digna de la importancia de nuestro puerto. Después ha invitado a los presentes a que expusieran su opinión acerca del particular.

El presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto Sr. García Albán, ha explicado la actitud de la Junta en este asunto, felicitándose además de que un ministro valenciano haya planteado la cuestión y ha pedido la venia del señor Gobernador para que el secretario diese cuenta de los acuerdos de la Junta.

Así lo ha hecho el Sr. Rizo, leyendo las comunicaciones cruzadas entre la Junta y los ministerios de Fomento y Hacienda y el acuerdo adoptado en la última sesión de facilitar terrenos para la construcción de una nueva Aduana.

D. Pascual Testor, contestando a una indicación del Sr. Crespo Azorín, ha ampliado los antecedentes, diciendo que la Junta de Obras del Puerto deseaba construir la Aduana sin gravar con nuevos arbitrios a la industria y al comercio, y que está dispuesta a dar todo género de facilidades para que el nuevo edificio se construya, a cuyo efecto se remitirá al ministro de Hacienda, dentro de tres días, el plano de los terrenos donde se debe emplazar la Adu-

na, que es, en el barrio de Cantarranas, inmediato a la estación ferroviaria del Norte.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio Sr. Montesinos ha hecho historia del asunto, y ha declarado que, cuando se inició hace unos seis años, la Cámara, al ver que se quería gravar las mercancías con nuevo arbitrio, desistió del proyecto, dejándolo para mejor ocasión. Ha expuesto el criterio de la Cámara, en un todo de acuerdo con el de la Junta de Obras del Puerto, esperando que el ministro de Hacienda, cuya iniciativa ha elogiado, construya la Aduana ó autorice que la haga dicha Junta, sin gravámenes para la importación y la exportación.

Ha resumido el señor Gobernador, acordándose, a su propuesta, dirigir al Sr. Navarro Reverter el siguiente telegrama:

«Gobernador de Valencia a Excmo. señor ministro de Hacienda.—Reunidos en el Gobierno civil, previa citación de la Cámara de Comercio, las fuerzas vivas de Valencia, representadas por el Alcalde señor Sanchis Bergón, presidente de la Diputación D. Rafael Albiñana, canónigo don José Sanchis Sivera, en representación del Excmo. señor Arzobispo; delegado de Hacienda y diputados a Cortes Sres. Rubio y Dómínguez; por la Cámara de Comercio los Sres. D. Antonio Montesinos, D. Manuel Sanz Mondina, D. Evaristo Crespo Azorín, D. Lorenzo Dionis y D. Carlos Talavera; por la Junta de Obras del Puerto D. Francisco García Albán, D. Fausto Elio, don Pascual Testor, D. Manuel Fernández Montenegro, D. Francisco Galán y el secretario Sr. Rizo; por el Ateneo Mercantil, su presidente D. Leonardo Sanz; por la Cámara Agrícola, el secretario D. Emilio López Guardiola; por la Económica de Amigos del País, el Sr. Gómez Matoses; por el Círculo Frutero, su presidente D. Lamber Cano; por la Liga de Propietarios, don Manuel Cortina; por la Sociedad Marítima del Trabajo, D. Domingo Belart; por la Sociedad El Turno, D. Angel Pablo; por la Unión Obrera del Puerto, D. Miguel Moján; por Las Provincias, D. Luis José Casanova; por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, D. José Clemente Lamuela, y por EL CORREO, D. José G. Rodríguez de Lis, y después de viva y patriótica discusión, se acordó:

1.º Agradecer con entusiasmo la fecunda iniciativa de V. E. y felicitarle cordialmente.
2.º Designar para emplazamiento de la futura Aduana los solares del barrio de Cantarranas ofrecidos por la Junta de Obras del puerto, cuyo plano se enviará a V. E. dentro de tres días.
3.º Rogar a V. E. que al decidir qué proyecto debe aceptarse, escoja V. E. el que no grave los intereses de la industria y del comercio de Valencia.
Con mucho gusto transmito a V. E. la ola de agradecimiento que flota en el ambiente, y que debe justamente enorgullecer a V. E. como valenciano y como ministro.

Valencia entera sabe los buenos deseos de V. E. y solo aguarda la celeridad en cumplirlos.»

Por unanimidad ha sido aprobado, recibiendo el Sr. Comenge muchas felicitaciones por lo fielmente que ha interpretado el pensamiento de todos los reunidos.

Terminada la reunión magna la Cámara de Comercio ha dirigido al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Excmo. señor ministro de Hacienda.—Por telegrama del señor Gobernador tendrá noticia V. E. del resultado de la reunión magna convocada por la Cámara de Comercio. Esta se limita a aplaudir las iniciativas de V. E. y rogarle que el medio que escogiera para la realización de la nueva Aduana no se grave más el tráfico de este puerto.—Presidente accidental, Montesinos.»

La cuestión de los consumos

Laudo del señor Gobernador
He aquí el laudo que el Gobernador civil, nombrado árbitro, ha dictado, y que esta tarde ha sido puesto en conocimiento de los interesados:

«D. Rafael Comenge Dalmau, exdiputado a Cortes, caballero gran cruz del Mérito Militar, Gobernador civil de esta provincia, nombrado árbitro, arbitrador y amigable componedor por el representante de la Compañía arrendataria de consumos y los empleados de la misma, para dirimir las discordias y rozamientos surgidos con motivo de las últimas cesantías, con la menor puesta en el corazón y la mente en la justicia absoluta, leídas y meditadas las alegaciones de ambas partes, según mi leal saber y entender, aconsejo lo que por expresa voluntad de las partes ha de ser acordado y cumplido como sentencia.

1.º Que las cesantías de Agripino Saucillo, Emilio Mateo, Manuel Tutón, Antonio Sanjuan, Manuel Marcelino Santamaría, Antonio Casado y Juan Cancio, por referirse a faltas en el servicio, que no han sido borradas por las alegaciones de los empleados con argumentos bastantes, deben ser firmes.

2.º Que las cesantías de Salvador Pérez Vilaplana, Miguel Olba, Antonio Estellés Muñoz, Juan Moratal y Máximo Mayor Jorro deben quedar en tal estado hasta que resuelva el juzgado de instrucción de Sarranos y se evidencie si fueron ellos los que tumultuosamente agredieron al señor visitador ó por el contrario fué éste quien les amenazó con un revólver.

Si agredieron, deben ser separados, y si no cometieron tal desmán, deben ser re-puestos.

La declaración del juzgado hará la luz en este punto.

3.º Los empleados Vicente Torres Llacer, Gaspar Bágüena Sorio, Francisco Ru-

bio Gutiérrez, José María Palacios, Enrique Ferrer Espert, Rafael Riera Olaso, Ramón Gascón Cebrián, José Comicio Hernández, José Muñoz Losé, Ramón Nacher Villanueva, Manuel Blanco García, Agustín Blanco García, Domingo Aparisi Valls, Francisco Roca Liácer, Pascual Ribera y Vicente Arais, deben ser repuestos sin que por lo alegado por ambas corporaciones litigantes existan méritos para apreciar la mala fé ni ser posible señalar el castigo de nulidad que es pena que solo puede aplicarse a una notoria y maliciosa injusticia.

4.º De común acuerdo ambas partes, con objeto de evitar gastos, renunciaron verbalmente a las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil, pero en el compromiso firmado, aceptan como buena y acatan desde luego la resolución del árbitro.

En fe de que esto es mi decisión, firmo y sello el laudo, cuyas copias, autorizadas por mí, se comunicarán hoy al representante de la Compañía arrendataria don Juan Salmón y a los empleados de la misma, cuyo apoderado es D. Federico Almela.»

Merece elogios el Sr. Comenge por el celo é inteligencia desplegados para solucionar el conflicto.

Noticias generales

La Sociedad de albañiles de Madrid, reunida en junta general, ha tomado los siguientes acuerdos: observar el descanso dominical; pedir un plus de 50 céntimos sobre el jornal de los obreros que trabajen dentro del extrarradio, y de dos pesetas cuando sea a tres kilómetros de la ciudad, y que los contratos que se hagan sean por dos años. Los aparejadores han acordado rechazar estas bases, siendo por lo tanto completa la ruptura entre patronos y obreros. Estos gestinan una huelga general de los oficios que pertenecen al ramo de construcción. El Gobernador ha convocado a una reunión a patronos y obreros para ver de llegar a un acuerdo que, por cierto, se cree difícil.

Han comenzado los trabajos de confección del álbum con que los amigos del ilustre hombre público, D. Antonio Maura, le obsequiarán con motivo de sus bodas de plata con el Parlamento.

La comisión de Festejos de Valladolid ha nombrado presidente de los Juegos Florales al poeta Emilio Ferrari.

En honor de San Roque se celebraba ayer en Calatayud una corrida de vaquillas. Durante la lidia de uno de los bichos, cuatro individuos trataron de pararlo, lo cual originó una bronca tan monumental, que fué preciso que interviniera la Guardia civil para restablecer el orden. Fueron detenidos cuatro individuos.

Dicen de Sevilla que en Guadalcanal se suicidó un hombre sexagenario haciéndose explotar un cartucho de dinamita que colocó sobre el vientre. El suicida, que se llamaba Francisco Ortega, quedó horriblemente destrozado. Días antes anunció a una hija suya su fatal propósito.

Varios despachos recibidos de Buenos Aires dicen que bajo la presidencia de Calzada se celebró una importante reunión, asistiendo 70 delegados de los comités que forman el consejo general de la Liga patriótica española. En esta reunión quedaron cubiertas varias vacantes, leyéndose una Memoria de los trabajos hechos, que fué recibida con grandes muestras de júbilo.

De Lugo comunican que en Rivadeo un incendio ha destruido varias casas. El hecho parece que es intencionado, pues el dueño de la casa donde se inició el siniestro la había asegurado hace pocos días.

Ha llegado a Marienbad el rey Eduardo, siendo recibido por numerosísimo público que le aclamó con verdadero entusiasmo. Permanecerá allí varios días de riguroso incógnito, pues se propone gozar del paisaje, paseando sin estorbos ni entorpecimientos. Las autoridades ejercen vigilancia activa, pero discreta. El sábado, por ser el santo del emperador, dará el rey un banquete en el hotel donde se hospeda.

En el pueblo de Hoyocarrero (Avila) hubo una colisión entre varios vecinos, resultando un muerto y diez heridos. Ha marchado la benemérita para la localidad citada con objeto de restablecer el orden.

Despachos recibidos de Valparaíso comunican que se han sentido fuertes temblores de tierra, destruyendo la mayor parte de los edificios. Además se declararon varios incendios, que han causado infinidad de víctimas.

Comunican de Almería que en el pueblo de Alhama reina gran excitación por negarse el gobernador civil de la provincia a dar posesión de sus cargos a siete concejales. Témesese ocurrir sucesos muy desagradables.

Telegrafían de Yecla que siendo próximamente las dos de la tarde se declaró un incendio en la magnífica Residencia y Colegio de las Escuelas-Pías, quedando completamente destruido. El fuego, que se inició en las buhardillas, propagóse rápidamente; a su empuje, los pisos superiores derrumbáronse, convirtiendo el edificio poco menos que en un montón de escombros. Han quedado completamente destruidos el Museo de Arqueología y el Gabinete de Historia Natural, donde se conservaban sus notables colecciones geológicas. También se ha perdido el Observatorio Astronómico.

Los padres dormían la siesta, cuando fué descubierto el siniestro por un hermano. No han ocurrido desgracias.

Desde Buenos Aires comunican que el telegrama de Chile se halla interrumpido desde ayer, suponiéndose que la causa será algún terremoto.

Noticias locales

Esta mañana, debido sin duda al NO. que ha soplado, se ha acentuado el calor, llegando a marcar el termómetro 39.2. Por la tarde la brisa del E. ha oreado un poco la caliginosa atmósfera. El horizonte está nuboso; la humedad relativa es de 70 y la presión barométrica de 762 mm.

El domingo, infraoctava de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, lo consagra la Iglesia a honrar la memoria de San Joaquín, padre de la Santísima Virgen; pero la diócesis valentina da la preferencia en el presente año a San Luis, Obispo de Tolosa, cuyo cuerpo está depositado en uno de los altares de la Metropolitana Basílica, y cuyo rezo está señalado para el día 19 de agosto, en que ocurrió la muerte de aquel santo Prelado.

Dichas reliquias estarán expuestas mañana a la veneración de los fieles, y en la solemne fiesta que con tal motivo se celebrará en dicho templo, el presbítero don Luis Ballester pronunciará el panegírico del Santo hijo de Carlos II de Anjou, rey de Nápoles.

Hoy se han recibido en el palacio Arzobispal noticias satisfactorias del señor Arzobispo de esta diócesis, que según nuestros informes, regresará halla a mediados del próximo mes de setiembre.

El señor Obispo de Loryma, que se encuentra en la masía de D. Ricardo González, se halla disfrutando también de completa salud.

Celebramos muy de veras tan gratísimas noticias.

El señor delegado de Hacienda ha recibido una afectuosísima carta del ministro, felicitándole por la brillante recaudación obtenida el pasado mes y por su buena gestión al frente de esta provincia en todos los asuntos de su departamento.

Con la solemnidad propia del caso ha tomado el hábito de religiosa en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús la bonísima señorita doña Ana Bañuls. Sirviéndole de madrina la esposa del diputado provincial señor Soriano, doña Trinidad Candel.

Prima digestión in ore.—La primera digestión se hace en la boca, pero si los dientes faltan o están enfermos, la masticación resulta imposible; de ahí las muchas enfermedades del estómago y los trastornos de todo el organismo. No descuidar la boca; los dientes son otras tantas joyas que necesitan un cuidado especial. En el gabinete dental de doña Aurelia Cavazzuti se hacen toda clase de operaciones de la boca a precios módicos. Calle de la Paz, letra B.

Dicen de Dénia, que en una reunión que celebraron los comerciantes de pasa, con objeto de fijar la fecha de los primeros embarques, se convino por mayoría, que fuese del 28 del corriente en adelante. La proposición fué aceptada en principio, faltando solo que la apruebe la Liga de Productores de la Marina.

Los preparativos del fruto, se hallan muy adelantados. La misma carta que transmite la noticia anterior, dice sobre el particular: «Hemos entrado ya en el período de los escaldos y laboreo de la pasa, si bien estos trabajos no se generalizarán con mayor actividad hasta la próxima semana, por no tener en ello la mayor prisa los cosecheros, dada la actitud expectante y pasiva que observa el comercio. Respecto a precios circulan las más contradictorias versiones, careciendo todas ellas de fundamento, por cuanto aun no se ha empezado a operar.»

La Sociedad «Los XX» celebrará mañana velada teatral, poniendo en escena las zarzuelas La buena sombra, La casita blanca y El dúo de la Africana.

Ha acordado el señor delegado de Hacienda la devolución a D. Pedro Sánchez de León de 1.500 pesetas, ingresadas de más en concepto de derechos de Adnana.

Uberuaga de Uvilla. Marquina (Vizeaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

En el tren de Barcelona han regresado esta mañana de Suiza la señora é hijos de D. Juan Bautista Llovet.

Para tomar parte en las solemnes fiestas que en la villa de Torrente se celebran, esta tarde á las cuatro ha salido el batallón infantil de esta ciudad.

Hoy ha celebrado una conferencia el director del Hospital Sr. Valdecabres con D. Eduardo González, que, como ayer dijimos, ofrece unos terrenos en la calle de San Vicente. Parece que hay solar bastante para Hospital y facultades de Medicina y Ciencias, y que las condiciones económicas son muy aceptables.

Cultura Española, en su último número, dá estas noticias: «La casa editorial Montaner y Simón, de Barcelona, prepara en edición lujosa una nueva obra del ilustre poeta valenciano D. Teodoro Llorente. Titúlase Poetas franceses del siglo XIX. Composiciones selectas traducidas en verso castellano. Los poetas traducidos son más de cuarenta. De Lamartine, Víctor Hugo, Alfredo de Musset, Sully-Prudhomme y Coppée, habrá en el tomo buen número de composiciones, figurando también con algunas otras muchos autores. El libro dará idea del desarrollo y de las diferentes tendencias de la poesía lírica en Francia, durante la pasada centuria. Conocida es la superior maestría, demostrada ya desde hace muchos años por el Sr. Llorente en sus traducciones poéticas castellanas, que son, por lo general, dechados de hermosura literaria, y tienen toda la espontaneidad de poesías originales.»

Estas noticias son exactas. Ya está impresa una buena parte del libro, y saldrá á luz a útes de que termine el presente año.

Realizando el viaje semanal de itinerario, esta mañana ha fundado en la dársena el vapor Cataluña, correo de las Baleares, conduciendo 14 pasajeros y cargo general.

Hoy ha hecho escala en el puerto el trasatlántico Manuel L. Villaverde, que se dirige á las islas Canarias, conduciendo 29 pasajeros y cargo general.

Leemos en el periódico Viñador de Utiel que ha sido bien acogida la noticia del arrendamiento del teatro de aquella población para la temporada de feria á favor de D. Eugenio Carbonell, que cuenta allí con muchos amigos, y que como no se trata de una empresa explotadora, llevará una buena compañía de zarzuela.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

La Banda Municipal de música amenizará mañana, de nueve y media á doce de la noche, el paseo de la Glorieta, con arreglo al siguiente programa:

1.º «Pluma en ristre», pasodoble, Soler; 2.º «Fra le nubi», valse, Capitani; 3.º «Arlesienne» (a) Preludio, (b) Intermezzo, (c) Farandola, Bizet; 4.º «Esmeralda», mazurca, Lope; 5.º Walkyria, fantasía, Wagner; 6.º «Vito», pasodoble flamenco, Lope.

Noticias militares.—Ha pedido un mes de licencia para asuntos propios el capitán D. José Sirvent Ibáñez.

—Ha sido designado para el cargo de habilitado del regimiento de Tetuán, el primer teniente D. Joaquín Lázaro García.

—Al capitán de infantería D. Manuel Cortés Morro se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas por llevar diez años de efectividad en su empleo.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de infantería D. Francisco Martín Arrúe.

—Se les ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco á los primeros tenientes, alumnos de la Escuela de Equitación, D. Juan Kindelán Aguilera y D. Miguel Arañil Aznar.

Pelayo.—Mañana Arturo, Mari y Mendoza, contra Hilario, Churret y Font.

Esta mañana ha llegado de Madrid el diestro Flores. Se halla muy mejorado de las heridas que sufrió en la última corrida que toreó.

En el correo de Madrid han salido esta tarde D. Juan Torres Bavi, D. Elío Edo y el diputado provincial Sr. Soriano.

La Compañía de ferrocarriles del Norte, con motivo de las fiestas que se celebrarán en la villa de Buñol del 25 del actual al 2 de setiembre ha rebajado los billetes de ida y vuelta al precio en tercera clase de 2.90 pesetas. Estos billetes sólo podrán utilizarse en los trenes que salen de Valencia á Buñol á las 7.15 y de Buñol á Valencia á las 13.25.

Ha sido nombrado por el señor delegado de Hacienda temporero para las oficinas de Tesorería, con el haber de cuatro pesetas diarias, D. Francisco Milans del Bosch.

La junta directiva de la Sociedad «Los XX» para el año 1906-1907 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Carmelo Moreno Roca; vice, D. Juan Salas Mendoza; secretario, D. Manuel Olmos Moreno; vice, D. José Luch Gergori; contador, D. Francisco Torres Navarro; tesorero, D. Joaquín Talens Ortíz; archivero, D. Ricardo Bernabé González; vocales: D. Salvador Peris, D. José Moscardó, D. Enrique Micó, D. Enrique Puig, D. Francisco Abellán; consejero, don José María Herrero.

En la Audiencia se han celebrado hoy dos vistas en causas por querrelas sobre injurias por medio de la prensa, contra Ramón Gregori, responsable de ciertos artículos publicados en El Radical.

Ha informado el letrado D. Leopoldo Pelechá.

También se ha celebrado otra vistilla con asistencia del letrado Sr. Cardiel.

La Dirección general del Tesoro ha condonado la multa que por esta Adnana le fué impuesta á los señores hijos de D. Clemente García.

Balanzas, romanas; pesas y medidas de todas clases y sistemas. Malabouche, Gracia, 9.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, en el pintoresco balneario Las Arenas, se dará un gran concierto por la brillante banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar.

Pulseras de pedida y gran surtido en medallas, en la joyería de Moda, Paz, 8.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al señor delegado de Hacienda para satisfacer los libramientos pendientes á la Junta de obras de desviación del río Vinalopó.

Por real orden comunicada á la delegación de Hacienda, la superioridad, accediendo á lo solicitado por D. Carlos Sastre, ha eliminado del Catálogo el monte Castellet, del término de Albaida.

Se ha repartido el cuaderno núm. 24 de El Consultor del Bordado, cuyos modelos propios para bordados en blanco, sedas y trabajos de malla, son de inmediata aplicación. Recomendamos al bello sexo tan útil revista. Se admiten suscripciones en Barcelona, Pino, 16, y en esta capital, San Vicente, 207.

Nada tan eficaz para adelgazar como el Agua del Pilar. Es agradable al paladar, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

Tiñe el cabello el Agua del Canadá. Evita su caída el Regenerador-tónico del doctor Costas. San Vicente, 149.

Esta mañana ha llegado á nuestro puerto el laúd Vicente Lacomba, cuyos tripulantes, al mando del bizarro patrón señor Antolino, tan brillantemente se comportaron en el naufragio del Sirio. Los valientes marineros han sido objeto de entusiastas plácemes, á los que unimos los nuestros.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la iglesia de Santa Catalina Mártir, á las cinco y media rosario matutino, Salve, himno, plática y misa de Comunión.

—En la Catedral Basílica, á las nueve y media misa solemne en honor de San Joaquín, con sermón por el Dr. Ballester.

VICHY FUENTE HERON A 25 céntimos sin envase, cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito. Indispensable á estómagos delicados y dá un sabor más agradable al vino que el agua de Seitz. Depósito: Este, 18, Barcelona; Pelayo, 21, Valencia; farmacias y droguerías.

Las diez, misa conventual con sermón por los respectivos curas párrocos.

—En las Escuelas-Pías, á las nueve misa solemne con música en honor de su titular San Joaquín.

—En el convento de la Zaidía, la comunidad cantará por la tarde solemnes vísperas y completas en honor de su padre y fundador San Bernardo Abad.

—En San Esteban, la obrería de la Asunción celebrará á las siete y media misa de Comunión y á las diez la solemne con música y sermón, que pronunciará D. José María Galiana.

—En el convento de San Gregorio, á las cinco ejercicio en honor del Patriarca San José con sermón.

—En el Milagro, á las siete misa cantada, y por la tarde á las seis ejercicio con sermón.

—En Santa Cruz, Pilar, San Sebastián y San Valero, las obrerías de Señoras de la Asunción celebrarán á las diez misa solemne con música y sermón. En la última de las citadas parroquias se trasladará procesionalmente por la tarde la veneranda imagen á la iglesia de Monte-Olivete.

—En San Andrés, la Obrería de Señoras de la Asunción celebrará á las diez la fiesta principal con misa solemne y sermón. Por la tarde, á las seis, ejercicio con sermón.

—En San Sebastián, á las siete misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las cuatro y media, el ejercicio mensual de la V. O. T.

—En la Puridad, la V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará su ejercicio. Por la mañana, á las siete, misa de Comunión, y por la tarde, á las cuatro, exposición, rosario, meditaciones, sermón y reserva.

—En Catalinas, á las siete misa de Comunión por la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde, á las cuatro, junta para las Hermanas, y á las cinco ejercicio.

—En el Temple, á las ocho misa de Comunión y ejercicio en honor del Patriarca San José.

—En la iglesia de Santa Catalina mártir, á las siete misa de Comunión con plática por D. Joaquín Guimerá, y á las diez la solemne con exposición que dirá D. Joaquín Burguera, y hará el panegírico del Santo Padre de Nuestra Señora el P. Joaquín Aula. Terminada la misa se cantarán en la nueva capilla de San Joaquín, los gozos.

—En San Agustín, á las diez misa solemne en honor de la Asunción de la Santísima Virgen con sermón por D. Estanislao Espi.

—En el convento de San José y Santa Tecla, á las siete misa de Comunión y á las diez la solemne, en la que la comunidad cantará una misa de D. Salvador Giner, y publicará las glorias de la Santísima Virgen D. Francisco Peñarroja. Por la tarde, á las cinco y media, trisagio Mariano, reserva solemne y bendición, y acto seguido se organizará la procesión, que recorrerá los patios del convento.

Cultos para el lunes: En Santa Mónica, á las seis de la mañana, y en el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, á las ocho, ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio con misa, meditaciones, ejemplo y responso.

—En el Milagro, á las siete misa solemne y por la tarde á las seis ejercicio en honor de la Asunción de la Santísima Virgen con sermón.

—En la Zaidía, la comunidad celebrará á las nueve solemne misa con música y sermón en honor de su Padre y fundador San Bernardo; por la tarde solemnes segundas vísperas.

Novenarios á la Asunción: En Santos Juanes y Pilar, á las siete. En San Martín y San Esteban, á las siete y media. En San Andrés, á las siete y cuarto. En el Milagro, á las siete misa cantada y por la tarde á las seis el ejercicio. En los conventos de San Cristóbal, San Gregorio y Catalinas, á las seis y media de la tarde.

Información municipal

Probablemente, en la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento será presentado á la aprobación del mismo un dictamen proponiendo se haga constar en los pliegos de subasta de obras municipales que los obreros que se empleen en las mismas no podrán percibir menos de nueve reales de jornal, ni trabajar más de nueve horas.

Una comisión de la Junta directiva del Ateneo Mercantil, á cuyo frente iba el presidente de dicha corporación Sr. Sanz, ha visitado esta mañana al Gobernador civil para rogarle expresara al Gobierno los deseos de las clases productoras de Valencia de que continuara al frente de la Alcaldía el Sr. Sanchis Bergón, para beneficio de los intereses de la misma.

Luego la citada comisión ha estado en la Alcaldía, expresando sus simpatías al alcalde por entender, miras políticas á parte, que su gestión administrativa es altamente beneficiosa para Valencia.

Seguidamente la comisión ha redactado y transmitido á Madrid los despachos siguientes:

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Reunida junta directiva Ateneo Mercantil sesión extraordinaria, interpretandose sentencias generales clases productoras, acuerda suplicar á vuecencia no admita resultadamente dimisión dignísimo Alcalde Valencia D. José Sanchis Bergón.—Presidente, Leonardo Sanz.»

«Ministro Gobernación.—Madrid.—Secundando unánimes deseos clases mercantiles é industriales, Ateneo Mercantil suplica se digné vuecencia no admitir en modo alguno dimisión dignísimo Alcalde esta ciudad Sr. Sanchis Bergón.—Presidente, Leonardo Sanz.»

El Alcalde se ha trasladado hoy con el Sr. Testor (D. Pascual) á la calle de San Vicente, con objeto de inspeccionar los solares ofrecidos por el Sr. González para instalar en ellos el nuevo edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias.

El Alcalde ha dado traslado al inspector de Sanidad del acuerdo de la Junta de primera enseñanza sobre la conveniencia de desinfectar las escuelas públicas durante las presentes vacaciones.

Ha sido declarado excedente el practi-

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteras.—Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DE VALENCIA Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agente: BENITO ALTET.—MAR, 57.—VALENCIA

cante de Sanidad municipal D. Pedro Navarro, y nombrado en su lugar D. José Benedito.

El Alcalde ha remitido al Gobernador los expedientes de expropiación de las casas núm. 11 del Sagrario de San Francisco, 10 de la de Timoneda y 1 de la de Entenza, para el nombramiento de perito tercero.

El auxiliar facultativo de la comisión de Paseos, D. Ramón Peris, ha decomisado hoy dos docenas de melones y 10 kilos de bresquillas.

En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama del periódico Nuevo Giornale, de Florencia, interesando noticias del marinerero Leopoldo Faldi, que formaba parte de la dotación del Sirio.

Se le ha conestado que se carece de informes acerca del mismo.

Desde Torrente

Ayer continuaron los festejos en este pintoresco pueblo. Hubo por la mañana diana y pasacalle.

Por la tarde terminó el certámen de tiro comenzado el día anterior. Se constituyó el jurado á las tres de la tarde, asistiendo numeroso público.

El acto fué amenizado por la banda de música del Patronato.

Actuó de colombar Juan Torrent, y las tórtolas arrojadas hicieron más difíciles los tiros por llevar poco tiempo encerradas en las cestas.

El resultado del tiro fué el siguiente: Sr. Ros, 3 blancos y siete errados; señor Cervera, 4 y 6; Sr. Garañena, 1 y 3; señor Vázquez, 3 y 7; Sr. Mesado, 5 y 5; Sr. Pascual (D. Felipe), 7 y 3; Sr. Serrano, 4 y 6; Sr. Cervera (D. Vicente), 3 y 7; Sr. Plá, 4 y 6; Sr. Mendoza, 6 y 4; Sr. Ancher, 5 y 5; Sr. Sebastián, 4 y 6; Sr. Ros, 6 y 4; Sr. Domínguez, 1 y 9; Sr. González, 5 y 5.

Resueltos los empates por nuevos tiros y por sorteo, el jurado dictó el siguiente fallo:

Primer premio, D. Filomeno Tronch, 2.º, D. Felipe Pascual; 3.º, D. Juan Bautista Parra; 4.º, D. Germán Cervera; 5.º, D. Vicente Ros; 6.º, D. José Ferrer; 7.º, D. Pascual Mendoza; 8.º, D. José María Soria; 9.º, don Francisco Ancher; 10, D. Salvador Bellmont; 11, D. Vicente González; 12, D. Ramón Mesado; 13, D. Felipe Simó; 14, don Pascual Barberá; 15, D. Modesto Sebastián; 16, D. Pascual Plá.

Hubo tiros difíciles, que fueron muy aplaudidos. Los cazadores lamentáronse de que las tórtolas arrojadas no reunieran las condiciones debidas.

Parece que para mañana hay concertado un match entre dos expertos cazadores.

Fiestas populares

En la calle de Borrull Han comenzado hoy en esta calle los festejos populares.

Al amanecer ha habido diana y disparo de morteretes. A las siete de la tarde entrada de la murta, con disparo de fuegos sueltos y pasacalle por la banda de música La Lealtad; á las nueve de la noche habrá rifa de pollos y palomas á los asociados; y á las doce serenata á los clavarios y mayores, disparándose una traca de 150 metros.

He aquí el programa de los restantes festejos:

Día 19.—Diana por la banda y dulzainero; disparo de cien morteretes.

A las nueve de la mañana reparto de bizcochos; á las doce disparo de morteretes; á las cinco de la tarde cucañas y juegos con premios para los niños, amenizando dichos actos la banda de música; á las diez serenata, ejecutando las siguientes composiciones:

1.º Pasodoble «Gabardito», de M. Just (estreno).—2.º Mazurka «Dolores».—3.º Gran vals de El barbero de Sevilla.—4.º Polka «Carlota».—5.º «Batalla del Bruch».—6.º «La machicha».

Acto seguido se disparará una traca de colores.

Día 20.—Diana por el dulzainero y disparo de morteretes; al medio día otro disparo; por la tarde á las cinco juegos para los niños y pasacalle de dulzainero; á las diez ball de Torrent y colouis, disparándose al final otra traca.

Día 21.—Al amanecer diana y disparo de morteretes.

A las doce otro disparo de morteretes. A las cinco de la tarde juegos y fiestas improvisadas, acompañadas de dulzaina y tamboril.

A las nueve segunda serenata, ejecutándose las composiciones siguientes: 1.º Pasodoble «Alegre»; 2.º Mazurka «A mi prima Pepica»; 3.º Gran fantasía de Hugonotes; 4.º Polka de Los baturogos; 5.º Vals de «Los gitanos»; y 6.º Pasodoble «Gabardito». Acto seguido se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales confeccionado por el intsigilente pirotécnico Sr. Roselló, de Ruzafa, dándose por terminadas las fiestas.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Joaquín, Padre de Ntra. Sra. San Luis, obispo de Tolosa y San Mariano, confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Real Capilla de Ntra. Sra. del Milagro; se descubre las 6 y se reserva á las 7.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Calix. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Saleta en Santo Tomás.

SANTOS DEL LUNES.—San Bernardo ab. dr. y fdr.

CUARENTA HORAS.—Continuan en la Real Capilla de Ntra. Sra. del Milagro; se descubre las 6 y se reserva á las 7.

ADORACION NOCTURNA.—San Vicente. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Alegría en el Salvador.

HOMEOPATIA

Neuro-angiética, fórmula exclusiva del doctor Gines, contra las enfermedades de los NERVIOS Y DE LA SANGRE

Calle de Luis Vives, 2 (esquina á la del Mar) Consultas, de diez á dos.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac

Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.

Especialidad

Saquitos de dos kilos Arroz paella (Bomba escogido) á 1.65 pts. saquito

Antigua Casa MARTINEZ YMBERT Pascual y Genis, 13, Valencia

Asociación Valenciana de Caridad

Balance semanal Cuarta semana, del 11 al 17 agosto.

Pobres inscritos en el distrito del Centro, 35; Audiencia, 19; Universidad, 28; Teatro, 31; Hospital, 71; Misericordia, 56; Museo, 71; Ruzafa, 36; Vega, 81; Puerto, 11. Formando un total de 439, que á razón de dos comidas diarias suman 6.146 raciones.

En las cuatro semanas trascurridas desde la fundación de la Asociación se han servido 14.259 raciones y se han dejado de recoger 4.978.

Como se ve, la demanda de socorros va en aumento y se dan á cuantos lo solicitan, después de comprobada su necesidad. A la Asociación Valenciana de Caridad pertenecen todos los valencianos, la Junta solo se compone de unos cuantos señores, en la que están representadas todas las clases sociales, que realizan el trabajo de llevar á vías de hecho el pensamiento, cuya finalidad no es otra que el suprimir la industria de la mendicidad, y socorrer, absolutamente, á todo necesitado, dándole hoy alimentos y mañana subviniendo á todas sus necesidades. Para ello, esta Junta no se cansa de pedir la cooperación á todos, con sus medios para cubrir gastos, con sus ideas, para perfeccionar la marcha de la Asociación, con su inspección, para evitar deficiencias y quejas más ó menos justificadas.

Hoy se reparten diariamente en el Mercado viejo dos comidas, de diez á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde. Para la junta sería un gran honor que fuesen á presenciar el reparto todos aquellos que quieran y que indicasen las observaciones que su inspección les sugiera.

Desde el 1.º del próximo mes, todo reparto será presenciado por un individuo de la Junta, para dar el visto bueno á lo que se da, á más del dependiente que desde el primer día acude á la comprobación é inspección de las raciones. El propósito de la Junta es, como ya se indica, el de aumentar estas raciones, socorrer con el abanico de alquileres, ropas, jabón, etc. á todo aquel pobre é inútil para el trabajo, valenciano, que verdaderamente lo necesita, dejándole en absoluta libertad que haga lo que quiera, siempre que no mendigue ni en la calle ni en parte alguna.

Socorrerá á todo el que sea hijo de esta ciudad ó lleve más de dos años de residencia en ella, para lo que aplica á la prensa envía á estas oficinas toda demanda de socorro que á ella se presente y que se anuncie en la cuarta plana. Espera, pues, esta Junta se le preste toda clase de apoyo y se le dé toda clase de facilidades para llevar á cabo la misión que Valencia le ha confiado.—El secretario, J. García Zahonera.

DE TERUEL

Los montes del Estado

Un grave conflicto se ha presentado en la provincia de Teruel, que esperamos solucionar...

Así, según informes, se han desarrollado los hechos: Hace unos diez años llegaron de Madrid...

De este modo se enajenaron por la Hacienda todos los montes públicos de la provincia...

Es de esperar que se solucione en breve plazo esta cuestión, que hoy apasiona los ánimos...

Sucesos

Fallecimiento.—Al Hospital provincial ha sido conducido esta tarde Manuel Blanch...

Se ha dado parte al juzgado. Agresión.—Un consumidor que tenía antiguos resentimientos con Vicente Hort...

Fue asistido en la casa de Socorro de Seranosa, y después conducido al Hospital. Caída.—En el Hospital provincial ha sido asistida esta mañana María Bonet...

Africa española

Los elementos comerciales y fuerzas vivas que radican en nuestros puertos del litoral africano...

No estriba sólo en la rápida construcción de los puertos el fomento de nuestros intereses en los puertos de África...

Es menester llegar a conseguir la libertad absoluta de tráfico entre Marruecos, nuestras posesiones de África y la Península...

Notas de un curioso

Dos mil cuatrocientos años bajo las aguas

El gobierno italiano ha querido estos últimos días enviar buzos para tratar de poner a flote el Sirio...

Tratábase de encontrar una galera romana hundida cerca de Cerigo cinco siglos antes de la Era cristiana...

Al propio tiempo, y sin buscarlo, encontraron los buzos casi en el mismo sitio, a 38 metros de profundidad...

Los peligros del calor. Es el mes de agosto. Todo incita a vivir bajo la esplendente luz estival...

Los médicos nos dicen que ese sol tan cantado trastorna los cerebros. La locura, con el calor, hace progresos extraordinarios...

En una sola jornada, en París, se han registrado cinco suicidios. El Dr. Roubinovitch, muy competente en enfermedades mentales...

Interrogado por un periodista, este ilustre neuropata ha dicho: «Es indudable que la elevada temperatura que padecemos no es la causa eficiente de esos dramas...

Dejando a un lado los individuos ruidosos a una situación extrema, que en cualquier época se matan, los desgraciados que en verano se quitan la vida...

Su sistema nervioso está quebrantado, en equilibrio inestable; el calor les excita, y ante una complicación ó una contrariedad que en otro tiempo no los arrastraría...

Paraguas de alquiler. Un industrial de Berlín ha emprendido en aquella capital un negocio nuevo; el de alquilar paraguas...

La persona que se ve sorprendida en la calle por un aguacero, entra en uno de los almacenes establecidos en diferentes puntos de la localidad...

Esta industria no es absolutamente original. En algunas poblaciones del Mediodía de Francia se practica ya, entre otras, en Lyon y Burdeos...

En estas poblaciones los alquiladores de paraguas son numerosos y se hacen concurrencia; casi todos ellos son a la vez fabricantes de bastones, vendedores de tabaco ó de tarjetas postales...

El alquiler de paraguas en algunas poblaciones del Norte de España, donde llueve con gran frecuencia, sería probablemente un buen negocio...

CURACION COMPLETA DEL Dolor de Muelas. ODONTALGIA ANALGESICA. Probado y os convenceréis. Único punto de venta en Valencia, Botica del Dr. B. Aliño, plaza del Mercado 62...

ENTRE NARANJOS. Esta interesante novela de D. Vicente Blasco Ibáñez, se publica actualmente en la Novela Ilustrada...

PARA TERMINAR. S. D. de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Nunca era de esperar que tratándose de un asunto tan claro y evidente como el que hemos esbozado en nuestros escritos...

censura los extravíos de los que tratan en la prensa una cosa tan pública y resonante como es ésta, Qui odit lucem...

En primer lugar, no es cierto que hace dos años voltearan en la fiesta de la Asumpta las once campanas, por ser el año jubilar...

Además, es muy cierto que el siguiente año, ó sea el finado, también voltearon las once en esta festividad.

Además, afirman que por el regocijo que sienten algunos valencianos de oír voltear las once campanas el día del Corpus...

Esto mismo hacen en Alboraya, que por el capricho tonto de oír voltear tan sólo una campana mortal que tienen en su campanario en la fiesta del Corpus...

Esto mismo ocurre en las del Miguelete sino acompañan las seis morlanas ó pequeñas a las mayores, resultando por demás triste y monótono el volteo de aquellas cuatro ó cinco solas...

No es sólo, señor Director, el que esto opina, sino todos los que no son rancios y no tienen otro argumento que aquel de que siempre se ha hecho así, aunque sea esto un absurdo.

Suyos, Varios aficionados.

ULTIMA HORA

AGENCIA WENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 18, 15'15

El Imparcial

Considera largo el plazo de tres años para llegar a la supresión del impuesto de consumos.

«Es más urgente—dice—abaratar la vida que mantener la nivelación en los presupuestos.»

De lo contrario se corre el peligro de que se degraen los tributos sin ventajas para el consumidor, como ocurrió con los trigos y la baja de los cambios.»

Aboga por la inmediata supresión del impuesto de consumos.

El Liberal

Comenta un artículo de Le Temps acerca de los asuntos de España.

«Lamenta que por culpa de los gobiernos se nos lleve en lenguas en el extranjero.»

«En España—escribe—en vez de consejeros de la Corona, los ministros reciben consejos de ésta.»

«En cuanto el rey se ausenta, los ministros ne saben por donde andan.»

El País

No cree que haya crisis ni conflicto por lo de la reforma del Concordato.

En otros países existe libertad de cultos y matrimonio civil y el Vaticano convive con ellos, sin que crea que ello ataca al dogma.

La policía

En el Consejo de esta tarde no se tratará de la reforma de la policía.

No se hará ésta hasta después de setiembre.

De Hacienda

El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho que el proyecto que presentará a las Cortes sobre supresión del impuesto de consumos es trabajo de la ponencia extraparlamentaria.

La sustitución la hará en un bienio, rebajando el impuesto por terceras partes de forma que lleguen las ventajas al consumidor.

Esta tarde marchará el ministro á Cauterets. Su veraneo durará hasta el 1.º de setiembre.

Se ha ocupado de política. «La única noticia de esta índole cierta—ha dicho—ha salido de Madrid.»

Contra lo que afirman los corresponsales en San Sebastián, no habrá allí Consejo al regreso del rey.

Irán á San Sebastián el Sr. López Domínguez y los ministros que tengan que desahuchar con S. M.

Ignora la fecha exacta del regreso de los reyes.

Acerea de la cesión del lago de la Albufera á Valencia, ha dicho que esos son sus deseos, pero que no tiene estudiado nada.

Espera los informes de los ayuntamientos. Se ocupará de ello á su regreso.

Ha dicho que fijamente comenzará á regir en 1.º de setiembre el convenio comercial con los Estados Unidos.

Las notas cambiadas entre ambos países se publicarán al regreso de los reyes. Respecto al propósito que se le atribuye de estancar la sal, ha dicho:

«Tres proyectos de reforma pienso presentar á las Cortes. El de consumos, el de la sal y el de alcoholes.»

Respecto á la sal, pienso sustituir el impuesto por el estanco, pero, dejando exentas las industrias salazoneras. No hay motivo, pues, para la alarma de que dan muestras los industriales de Vigo.

Salmerón

El jefe de la Unión republicana marchará mañana al extranjero. Hoy ha conferenciado con el señor conde de Romanones acerca de la aplicación en Barcelona de la ley de jurisdicciones.

Los industriales

Una numerosa comisión de éstos ha visitado al Sr. López Domínguez para rogarle se simplifique el procedimiento para la supresión del impuesto de consumos.

A Sigüenza

El señor conde de Romanones, terminado el Consejo esta tarde, regresará á Sigüenza.

La embajada

Ha negado el señor conde de Romanones que vaya ningún ministro á la embajada en el Vaticano.

A San Sebastián

El señor conde de Romanones irá á San Sebastián acompañando al general Sr. López Domínguez.

Apertura de los tribunales

Está preparando el ministro de Gracia y Justicia el discurso de apertura de los tribunales.

Versará sobre «Represión del anarquismo y reformas en las leyes de tribunales.»

Los reos de Mazarete

En el Consejo de ministros de esta tarde quizá se acuerde el indulto de los reos de Mazarete.

Conferencia

El Sr. García Prieto ha conferenciado con el Sr. López Domínguez para darle cuenta de las opiniones del Sr. Gullón sobre los asuntos pendientes.

Ha expuesto razones para deshacerse del compromiso de aceptar la embajada en el Vaticano.

Las principales son su falta de salud y la inestabilidad de los Gobiernos.

De Marina

A pesar del criterio del Sr. Reverter sobre fijación de los presupuestos, el señor Alvarado piensa pedir aumento en el desu departamento.

Sobre ello han conferenciado los señores López Domínguez, Navarro Reverter y Alvarado.

«La corbeta Nautilus ha entrado en el dique para su recomposición. La sustituirá la Numancia, como escuela de guardias marinas y de aprendices de la Armada.»

«En Cartagena hay indignación contra la empresa de salvamento del vapor Minerva, que naufragó en el mismo sitio que el Sirio porque emplea dinamita, estropeando el casco de éste.»

«La Compañía del Canal de Suez ha participado al ministerio que ha modificado el reglamento de navegación por el mismo.»

Otra conferencia

La han celebrado los Sres. Reverter y Dávila, ocupándose del crédito para la reorganización de la policía.

El conde de Romanones

Ha negado que en el Consejo de esta tarde se hable de programas: «Esto es perder tiempo—ha dicho. Hechos y no programas.»

Madrid 18, 16'15

La real orden del marqués del Vadillo. El señor conde de Romanones tiene redactada la real orden derogando la del señor marqués del Vadillo sobre matrimonios civiles.

La llevará al Consejo de esta tarde. No se hará pública hasta que regresen los reyes de Inglaterra.

Consejo posible

El señor conde de Romanones cree posible que se celebre Consejo de ministros al regreso del rey en San Sebastián ó Bilbao.

El busto de Gimeno

El busto del Dr. D. Amalio Gimeno, que modela Borrás, quizá se destine á la Facultad de Medicina de Valencia, en recuerdo de haber pertenecido tantos años á su claustro el actual ministro de Instrucción pública.

Incendio

En la casa núm. 16 de la calle del Carmen se ha declarado esta mañana un incendio, que ha sido sofocado á la media hora.

El dueño nos ha dicho que el fuego ha destruido varios muebles y alhajas de gran valor.

Noticias desmentidas

El gobernador ha dicho que no son exactas las noticias que publica El Imparcial acerca de la reorganización de la policía.

Los moretistas

La Correspondencia de España dice que los moretistas están contentos porque el Gobierno los considera como predilectos. Añade que el Sr. Moret dejará desenvolver libremente al Gobierno en las Cortes.

De Vigo

El gremio de la industria de salazones prepara una enérgica protesta contra el propósito que se atribuye al ministro de Hacienda de estancar la sal.

De Málaga

Se ha verificado la primera sesión del Congreso de higiene. Se han constituido cuatro secciones. Han sido leídos trabajos notables. El Congreso despierta vivo interés.

Cotización

Madrid 18, 18-15. En el corro se han cotizado hoy 50.000 francos á 10'90 y 50.000 á 10'95. Las libras: 8'000 á 27'92.

De interés para Valencia. He hablado con el Sr. Navarro Reverter, leyéndole el telefonema que han transmitido ustedes á esta Agencia dando cuenta de la reunión magna celebrada esta mañana en ese Gobierno civil para tratar de la construcción de la nueva Aduana.

El Sr. Navarro Reverter me ha dicho: «Habrá Aduana como ha habido Fábrica de Tabacos.»

Entonces me embrollaron; ahora no me embrollarán. A mi regreso de Cauterets haré que se formule el correspondiente proyecto.»

Consejo de ministros

Ha comenzado el Consejo de ministros. El Sr. Dávila lleva el expediente sobre el crédito de 100.000 pesetas para la reorganización de la policía.

Ha confirmado que son inexactos los informes que dá la prensa acerca de esta cuestión. La reforma no está ultimada todavía.

El Sr. García Prieto dará cuenta de un expediente prohibiendo el cultivo del arroz en el extrarradio de Tortosa, y de otro relativo á una competencia entre el Instituto Cajal y la Exposición Ibero-Americana.

De San Sebastián

El Sr. Gullón nos ha dicho que el Consejo que se celebra esta tarde en Madrid carece de importancia. «Tanto es así—ha añadido,—que no

aguardo noticias de su resultado y me voy á Irún.»

Y en efecto ha ido. En Irún esperará al Sr. Navarro Reverter, y le acompañará hasta Hendaya y le hablará en el camino de los presupuestos, de los aranceles y de los convenios comerciales.

«Durante la primera quincena de setiembre vendrá á esta capital el rey Leopoldo de Bélgica, permaneciendo tres días y marchando luego á Biarritz.»

«En el restaurant del monte Ulía se ha verificado el banquete con que el Sr. Luca de Tena obsequiaba al Sr. Paz, director del periódico La Prensa de Buenos Aires.»

Han sido invitados á la comida los directores de los periódicos madrileños residentes aquí.

«La reina doña María Cristina no ha salido hoy de Palacio. Ha recibido en audiencia al embajador de Francia, al marqués de Ibarra, á don Alfonso Merry del Val y á la viuda de un sugeto que fué muerto el año pasado por un automóvil en Pasajes y á la cual protege S. M.»

«La gente vasca refugio en cafés y casinos, huyendo de la lluvia. Témease que por esta causa se suspenda la corrida de toros anunciada para mañana.»

«Las localidades están todas vendidas á precios fabulosos. El Gobernador ha multado á algunos revendedores por abusos cometidos en la venta.»

De Irún

Bañándose en el Bidasoa ha perecido abogado el carabnero Vicente Campos.

Desde Barcelona

Barcelona 18, 17'10.

Almuerzo

Hoy ha almorzado con el Capitán general el Gobernador civil Sr. Manzano. Presumese que de sobremesa habrán hablado del actual estado político de Barcelona.

Universidad de industrias

D. Luis Ferrer Vidal ha visitado al gobernador civil para interesarle en el proyecto de creación de una Universidad de industrias catalanas, á lo cual se opone la Escuela Superior de Industria de Tarrasa.

Desde Castellón

Castellón 18, 16'15.

La Diputación provincial

En la sesión que celebró ayer la Junta provincial del Censo electoral, quedó aprobada la modificación de una de las secciones del distrito de Vinaroz.

De Nules

El jueves empezarán en Nules los festejos en honor de su patrón San Bartolomé.

De Villarreal

Comunican de Villarreal que el lunes espira el plazo para presentar trabajos para la Exposición fotográfica. El día 31 empezarán en dicho pueblo los festejos en honor á la Virgen de Setiembre.

Incidente solucionado

En la sesión que celebró ayer el ayuntamiento hubo un pequeño incidente entre el alcalde y el concejal Sr. Castelló y Tárrega.

Este atacó al alcalde por su poco celo y actividad en todos los asuntos presentados por los concejales de aquel ayuntamiento. El alcalde ha conferenciado esta mañana con el gobernador.

Créese que trataron de dicho incidente. El gobernador Sr. Clemente quiere ver si puede apaciguar los ánimos entre los bandos liberales.—Armengot.

EXTRANJERO

Asamblea de Obispos

Paris 18.—Parece acordado que los Obispos franceses se reúnan el 22 de setiembre en Asamblea.

Cotización oficial

Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 18, 17-30.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior fin mes, 4 por 100 interior fin próximo, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres.

Paris 18. 4 por 100 exterior. Azucareras, 80'00, 00'00, 40'50. BELTRAN.

Sección amena

Un político radical acaba de tomar un baño. «Lo que ahora le conviene á usted—le dice un amigo—es dar un paseo para provocar la reacción.»

«¡La reacción! ¡Jamás! ¿Qué dirían mis correligionarios?»

En la playa. Preguntan á Juanito: «¿Y harás tú cuando seas grande?» «Lo mismo que papá: no haré nada.»

Entre marido y mujer: «El marido.—¿Me has engañado alguna vez? Háblame con franqueza, porque voy á morir.» La mujer.—¿Y si luego no te mueres?»

CHABADA. Prima segunda-tres-prima, hermana de dos-tres-cuarta, es hija de primera-cuatro, le hace el amor Lucas Barta.

Para hermano, ella lo quiere, según ayer se expresó, más para dos-tercia-quinta dijo á su madre que no.

Preguntándole la causa, le dijo ayer á Pascual: «Porque él es un hombre todo y yo no gusto del mar.»

Solución á la anterior: Cacareadora. (El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. José Guix, Miñana, 779



BORISOL

Antiséptico
Antipútrido
y Desinfectante

Se emplea contra los males de los **PARPADOS, OÍDOS, NARIZ, BOCA, AFECIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS.** Caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.

LOECHES

(La Margarita)

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, válidos 90 días.
Consigntario: ALBERTO RIES, Pascañal y Genis, 27.

Balneario de Ntra. Sra. de la Cabeza

BURJASOT (VALENCIA)
AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS
Médico-director Enrique Pelluch
Festividad oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Indicadas especialmente en la litiasis úrica (arenillas y cálculos de la orina), diabetes, reumatismo crónico, dispepsia y gastritis, litiasis biliar, ictericia, eczemas crónicos, secos y pitiriasis, etc.
Para detalles e informes dirigirse al propietario Sr. Soliveras, Burjasot, calle del Progreso, núm. 8.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO de MELLIN

¿Qué es el Alimento de Mellin?
El Alimento de Mellin es un derivado cereal hecho de trigo y cebada. Contiene toda la nutrición y elementos solubles del grano, incluidas las sales fosfáticas, indispensables para formar los huesos y dientes de los niños. Durante el proceso de fabricación todo el almidón del trigo ha quedado convertido en maltosa y dextrina (los cuales poseen elementos requeridos para la alimentación de los niños). Este extracto, una vez evaporado hasta un estado seco, es Alimento de Mellin.
Véndese en la farmacia del Dr. Torrens, Mercado, 74, Valencia.

Virus contra SERPETA

Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los naranjos y limoneros.
La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.
Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se destruyen al menor roce. Durante el proceso de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada a las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hectárea de árboles invadidos, viene a costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo 2 botellas grandes). Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastreros, 6, bajo, y calle del Mar, 139.

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna erisipela y, en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua a medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15
Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños

PERSIANAS

de Joaquín Navarro
compañante de invención, se construyen de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4

Dinero
Sobre fiancas al interés de 5 por 100 anual, y contra pagarés de 6 meses a interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bañeros, 2, Despacho de 9 a 14.

AVISO
En la calle de Serrano, 14, entresuelo, se ha recibido, procedente de una subasta, una gran partida de platos de plata, vajillas, cubiertos y otros objetos de plata, también hay de la misma procedencia Mantillas de Bruselas, y Pañuelos de Manila, y felpas y terciopelo seda, a dos pesetas.
Nota importante: Pantilla hilo diez centímetros ancho, a 0,25 vara.
Un saldo percales Recart, 0,25 y Organdi blanco, frances bordado 0,62.
Mosquiteros, en todas clases y tamaños, desde 2 ptas.

Antigüedades y objetos de arte
Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, fierros. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja.

Oro y plata
Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose a la compra de joyas finas y monedas de oro y plata falsas, pagándose por todo el valor que las mismas tengan: plaza de Colado, 1, bajo, esquina a la calle de Breilla, s.ª Onza de Oro.

Persianas
No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masía, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como los pocos tener la primera casa de este artículo.
Calle de Calatrava, 1 y 3.

DINERO económico en condiciones ventajosas. Se facilitan a los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fiancas y permutas; también se da un hipoteca desde el 5 por 100; razón el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.

Godella
Se alquila una espaciosa casa en la calle Ancha, 19, con jardín y puerta a la calle del Pino, compuesta de planta baja y habitación, con escalera independiente. Se alquila junto o separado.
Darán razón en la misma calle Ancha, núm. 48.

Se necesitan agentes a la comisión
empleados de Ayuntamiento, Gobierno, Diputación, Hacienda, Banco, Tabacalera, Correos, Tel. rufos, Ferrocarriles, etc.—San Vicente, núm. 178, principal. De 9 a 8.

COMPANIA SEVILLANA

Itinerario de El Sevilla

saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Huelva.
Consigntario: Sra. Vives, 4, Bañeros, plaza Tetuan, 25.
En el Grao darán razón los Sres. Benani y Miquel, Muelle, 9.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª

Sociedad en Comandita de Sevilla
servicio itinerario de SERVICIO RAPIDO

Cabo San Sebastián
saldrá el 20 del actual para Alicante, Málaga, Bonaguera, Sevilla, Cádiz, Villagarcía, Cádiz, Coruña, Santander, y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Toriñana
saldrá de este puerto el 19 del actual para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagosa, a primas muy reducidas.
Consigntarios: Vidas e hijos de Noza, calle Colón, 8, entresuelo, Valencia, y Muelle, 6, Grao.

Compañía Valenciana DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para Llorca en viajes alternos.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo AGENCIA: Contramuelle, 7.

Para Aviles (directo)

El Margarita
saldrá el martes 21 del corriente, admitiendo carga para Aviles, Gijón y Oviedo, descargando en San Juan de Nieva.
Consigntario: D. José Aguirre y Matiol, Pascañal y Genis, 27, bajo.

Compañía de vapores de Vinesa de Sevilla

El Castilla
saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Barcelona, y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía
saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consigntarios: F. y M. Perera, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio regular de vapores Para Liverpool

EL DEMETIAN
cargará el lunes 20 del actual.

Para Glasgow
EL MARINER
cargará el martes 21 del actual.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal Amsterdam y Rotterdam

EL ENTERPE
cargará el viernes 24 del actual.
Consigntario: Alberto Ries, Pascañal y Genis, 27 principal.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Londres y Hamburgo
El Georgian
saldrá el lunes 20 del actual.

Para Liverpool
El Soto
saldrá el martes 21 del actual.

Para Londres y Amberes
El Almagro
saldrá el jueves 23 del actual.

Nueva Línea

Para Alicante, Almería, Motril, Cádiz, Gibraltar, Canarias, Tánger, Casa-blanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
El Moratin
saldrá el jueves 23 del actual.
Consigntarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de la Paz, letra J, principal.

Socio capitalista

Se desea encontrar uno con 15.000 pesetas, para ampliar una fábrica de electricidad. Razón, M. Gil, Pozo, 3, de 12 a 1.

Almoneda

Se verificará en la caja de préstamo «La Unión» en los días 25 y siguientes del presente mes de agosto, de todos los efectos de plaza y de pólvora.
Aviso a los interesados. Plaza, de Rodrigo Botet, núm. 4, 1.º

ORO

Pellicer; casa de cambio. Bajada de San Francisco, núm. 22.
Se compra a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas por todo su valor intrínseco.

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de la estación de Aragón a la plaza de la Almoina, una cartera conteniendo cien pesetas, una cédula y varios documentos sin interés, se sirva entregarla en la calle de Marsella, núm. 6, 2.º, quedándose como gratificación con la cantidad que dicha cartera contenía.

IMPOTENCIA

debilidad genital, esperma torrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Tetuán, 8, Madrid. En Valencia, señores Hijos de Blas Güesta.—Droguería.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de sabor, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de Nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afecciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídase en la farmacia Costas, Somborera, 5, frente a la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

Capital seguro

Colocación de capitales por el mismo capitalista, con muy buenas garantías y un bonito interés.
Para informes: calle de Bonaire, 18, principal, (junto a la calle de la Paz.) De 9 a 11 y de 3 a 6.

El rabioso dolor de muelas cariladas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fortaleza que la carne comunica al aliento.
Se vende: en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas días todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 2.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

FOLLETIN

LA HERMANA DEL MUERTO

DERECHOS RESERVADOS (PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(Continuación)

titularía su dicha, era una espada de Damocles suspendida sobre su cabeza.
Su casamiento con Jacobo era imposible, y sin embargo le amaba locamente, más que a ella misma.
En sus horas de insomnio, Jacobo era el objeto de sus pensamientos.
En sus ensueños, plácidos y tranquilos, era Jacobo el héroe que proporcionaba a su alma dulce y grato consuelo.
La soledad de aquellas horas en que permanecía abismada en sus reflexiones, puesto que era huérfana y a nadie podía comunicar las impresiones que le dominaban, era menos triste con la idea de otras que se deslizarían hallándose junto al ser querido, arrojándose en sus miradas y escuchando frases de cariño.
Después de la escena violenta que habían tenido los tres hermanos, ¿qué le tenía reservado el destino?
¿Días de ventura y de dicha? ¿Días de amargura y de sufrimiento?
No supo qué responderse.
Hasta entonces nunca pensó, ni por asomo, que pudiera llegar una ocasión en que se viera obligada a devolver a Jacobo su palabra.
Sin embargo, de no aceptar su petición, era preciso hacerlo. Lo exigía la cortesía y la decencia.
¡Renunciar a Jacobo!...
¡Jacobo casándose con otra, siendo feliz

con otra, diciendo a otra aquellas palabras que tanto anhelaban escuchar sus oídos!...
Y no había más remedio.
La terquedad de Alfonso no podía vencerse de ninguna manera.
Después de tres días de reflexión, Armanda escribía la siguiente carta.
«Mi querido Jacobo.
Cuando, pronto hará de esto dos años, prometí a usted mi mano y mi corazón, apenas tenía conocimiento de lo que es la vida.
Desde entonces he reflexionado, tal vez demasiado, y tengo la firme resolución de no casarme nunca.
No busque usted en nadie la causa de esta resolución; yo solo soy responsable.
No suponga usted que su recuerdo pueda ser sustituido por otro. Creo ser de las que mueren con el primer amor que ha conmovido su alma.
Por si no volvemos a vernos más, reciba usted la despedida más afectuosa.
¡Adiós, Jacobo!
Armanda Engilbert.»
Mucho decía esta carta, pero era bastante más lo que dejaba de decir.
Que Armanda le amaba más que nunca, y que seguiría amándole, aún cuando Jacobo se casara con otra mujer.
Al trazar aquellas líneas, tuvo la joven la intuición de la tristeza de Jacobo.
Este escribió nuevamente.
Armanda mantuvo su resolución.
Un año más tarde Farjeol volvió a dirigirse a Armanda, comunicándole un proyecto de matrimonio que le aconsejaban amigos y conocidos que se interesaban por su suerte.
Arman la no contestó.
Y Jacobo se casó.
¡Así es la vida! Un torbellino impetuoso que nos impulsa muchas veces por donde no debemos ir.

Muchas veces, pretendiendo marchar por la derecha, torcemos a la izquierda insensiblemente.
Un accidente cualquiera hace que cambie el rumbo, y al darnos cuenta de la situación nos hallamos muy lejos del objetivo que otro tiempo era nuestro anhelo...
Armanda y Jacobo veíanse de tarde en tarde.
Tenía la joven un asunto en el que medaban intereses de alguna importancia, y seguía los consejos de Farjeol.
La noche del crimen, Jacobo entregó a Armanda algunas notas relacionados con este asunto.
Cuando cinco años más tarde llegó a Anger el telegrama participando la muerte de Alfonso, hallábase solo Luis Engilbert.
Armanda había marchado como dos años antes, a visitar a sus amigos de Saillant.
Luis, que creía a su hermano en Neris, quedó estupefacto, cuando pasados los primeros transportes de dolor, volvió a leer el telegrama que hablaba de Royat.
«¡Royat!
Era la estación termal donde habitaba Farjeol la mayor parte del año.
Por la mente de Luis cruzaron los nombres de Alfonso y de Jacobo; después recordó el duelo habido entre ambos...
Aquella idea quitó la tranquilidad a su espíritu.
¿Por qué su hermano no le había dicho que marchaba a Royat?
¿Qué tendría que hacer Alfonso en aquella población?
El temor de que los dos adversarios hubiesen podido encontrarse otra vez renovando sus resentimientos, le abrió en profundas meditaciones.
Después del casamiento de Jacobo, los Farjeol y los Engilbert se escribían muy de tarde en tarde.
Además Armanda, que durante una lar-

ga temporada había sufrido quebrantos en su salud, una vez restablecida, adoptaba la precaución de no pronunciar el nombre de Jacobo, y cuando lo oía en las conversaciones permanecía impasible.
Pero la casualidad es muchas veces cruel.
Jacobo y Armanda volvieron a encontrarse un año después del casamiento de aquel.
En el fuego de su mirada, en la emoción que se advertía al hablar, Armanda echó de ver que su amigo no era dichoso y que la amaba todavía.
Farjeol no hizo la menor alusión al estado en que se hallaba.
Sus labios permanecieron mudos, pero cada uno de sus gestos, cada una de sus miradas, lo decían todo con gran elocuencia.
«¡Jacobo! ¡Mi pobre amigo! —murmuró Armanda compadecida.
Por último, el joven dió rienda suelta a su dolor.
«¡Soy muy desgraciado, Armanda! ¡Si a lo menos quisiera el cielo concederme un hijo!...
Sin duda el cielo escuchó la súplica, y Jacobo fué padre.
Pero esto no fué obstáculo para que entre Jacobo y su esposa ocurrieran a cada instante escenas violentas, como las que ya conoce el lector.
A fuerza de subterfugios, y de una gran habilidad desplegada con maestría, la señora Farjeol había logrado saber que Engilbert tenía una hermana.
Después logró penetrar en el secreto de las relaciones de Jacobo y Armanda, y lo supo todo; hasta los detalles del duelo que se había celebrado en Saillant.
En este estado de cosas ocurrió el asenato misterioso de Alfonso Engilbert.

Ya hemos visto que Luis, sin pensar ni por asomo que Farjeol hubiera tenido parte en la intervención en aquel doloroso suceso, fué a Royat y se hospedó en casa de Jacobo.
Lejos de entibiarse la amistad, parecía que resucitaba firme y franca entre los dos jóvenes.

CAPITULO III

Las primeras pesquisas

La prisión de Farjeol produjo extraordinaria sensación en toda la comarca.
¿Cómo encontrar una explicación lógica para comprenderla?
«El propietario de Sans-Souci en la cárcel!
«Farjeol detenido como presunto asesino!
Todo el mundo comentaba la noticia, y muy pocos eran los que daban crédito al rumor.
Los periódicos, aunque de un modo correcto y conveniente, tuvieron que ocuparse del asunto, y entonces la noticia adquirió visos de certeza.
Todo el mundo quedó consternado.
Era preciso rendirse a la evidencia.
Los amigos del procesado protestaron energicamente contra las medidas de rigor de que era objeto Jacobo.
Constantemente se vía el despacho del juez lleno de gente que quería comunicarse con el preso.
El digno representante de la autoridad negaba el permiso, sublevando a los ánimos y excitando las pasiones.
Como suele acontecer siempre en esta clase de asuntos, la opinión se dividió en dos bandos. Uno que, sin ninguna clase de reservas, proclamaba la inocencia de Farjeol; otro que sin lanzar acusaciones directas sobre el procesado, tenía sus dudas